

ACTA

Día: 7 de noviembre de 2025.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: C/ Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 417/2025: Suministro de dispositivos de asistencia ventricular para adultos, con cesión del equipamiento necesario, con destino el Servicio de Cirugía Cardíaca del Hospital Universitario de Navarra.

Asistentes:

- Presidente: Jose Miguel Zabalza Ripodas.
- Vocal: Marta Paternain Remón.
- Vocal Secretario: Mónica Monreal Cía.

Objeto de la reunión: Aprobación informes valoración sobre BC, exclusión de oferta y requerimiento de documentación previa a la adjudicación.

Se reúne la Mesa de Contratación por medios telemáticos a los efectos de analizar el informe de cumplimientos de prescripciones técnicas y de valoración de los criterios del Sobre BC, a la vista de lo cual, la Mesa acuerda:

1º.- Aprobar el informe de valoración técnica de criterios cuantificables mediante fórmulas, emitido por el Servicio de Cirugía Cardíaca del Hospital Universitario de Navarra y el informe de valoración global emitido por la Sección de Aprovisionamiento del Hospital Universitario de Navarra, que se adjuntan como Anexos a este acta.

2º.- Otorgar según el informe de valoración global que se adjunta como Anexo, las puntuaciones totales a las ofertas presentadas por los licitadores.

3º.- Excluir de la licitación a la empresa BIOGEN DIAGNÓSTICA S.L., por no cumplir las prescripciones técnicas exigidas en el Anexo V del Pliego Regulator.

4º.- Declarar como oferta con mejor relación calidad precio a la presentada por ABBOT MEDICAL ESPAÑA, S.A.

5º.- Requerir a la empresa anteriormente citada, a cuyo favor va a efectuarse la propuesta de adjudicación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 13 del Pliego de Regulator de la contratación, concediéndole un plazo de 7 días naturales para la presentación de dicha documentación a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

EL PRESIDENTE

Josemi Zabalza
Ripodas
Fecha:
2025.11.10
08:09:36 +01'00'

Jose Miguel Zabalza Ripodas

LA VOCAL-SECRETARIA

MONREAL CIA
MONICA -
..... A

Mónica Monreal Cía